



ATENTO AVISO

A todos los estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, inscritos en los últimos semestres de su carrera y potenciales a egresar, se les informa de la:

PREPARACIÓN PARA EL EGRESO 2020-II

A) PROCEDIMIENTO

- A partir del día 11 de Diciembre**, deberán ingresar al [portal SIIA-UABCS](#) para actualizar su información y verificar los requisitos de su expediente. En caso de algún faltante, por favor escriba a los contactos que aparecen a continuación, según sea el caso.
 - Documentos generales(certificados y actas de nacimiento):David Flores Reyes dflores@uabcs.mx
 - Adeudo de biblioteca(material bibliográfico):Alfredo Lozano Cabrera alozano@uabcs.mx
 - Adeudo de Laboratorios(material de laboratorio): Mario Hugo Beltrán López mbeltran@uabcs.mx
 - Departamento de Lenguas Extranjeras: Julio Ortíz Manzo jortiz@uabcs.mx
 - Actividades culturales o deportivas: difusion@uabcs.mx

La documentación faltante se puede enviar de manera digital lo más legible posible, de preferencia en formato pdf a color, al correo dflores@uabcs.mx desde el correo institucional ALU.UABCS.MX.
- Una vez revisada la información, proceda a cubrir los conceptos de CARTA DE PASANTE y CERTIFICADO PROFESIONAL. \$1,370.00. Pago en línea en el portal SIIA con el número de control en el siguiente enlace <https://siiu.uabcs.mx/siia2019/finanzas/EmisionReferenciasPagos.aspx>, No es necesario enviar los comprobantes de pago, solamente guárdelo en caso de alguna aclaración.
- Del 11 al 15 de enero de 2021**, entregue **6 FOTOGRAFÍAS OVALADAS TAMAÑO CREDENCIAL**, conforme a las especificaciones que aparecen en el inciso B) del presente documento., los alumnos LOCALES deberán depositar las fotografías contenidas en un sobre con nombre completo carrera grupo y turno, en un horario de 9:00 a 19:00 horas en la caseta de entrada al campus La Paz, los alumnos FORANEOS deberán enviar por mensajería a la siguiente dirección: **Carretera al Sur KM 5.5., Apartado Postal 19-,B, C.P. 23080, La Paz Baja California Sur, México** con atención a: DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR, cada fotografía debe tener su nombre, número de control a lápiz al reverso.

ESTOS REQUISITOS DEBERÁN SER CUBIERTOS A MÁS TARDAR EL
15 DE ENERO DE 2021.

B) INSTRUCTIVO PARA LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías a entregar deberán cubrir los siguientes requisitos:

1. Que sean recientes
2. No deben ser tomadas de otras fotografías
3. Tamaño credencial (ovalada) blanco y negro
4. Que el tamaño de la cara esté proporcionado con la medida de la fotografía
5. Completamente de frente, sin lentes oscuros y sin sonreír
6. Impresas en papel fotográfico **delgado mate, no brillante**
7. Deben estar bien recortadas y con su **nombre a lápiz al reverso**

ESPECIFICACIONES

HOMBRES

- a) Con traje, saco y corbata
- b) Sin cabello largo, sin piercing, sin barba, con la frente y orejas totalmente despejadas.

MUJERES

- a) Con traje, absolutamente nada de escote, ni hacia los hombros
- b) Si tiene el cabello largo, debe estar bien recogido, peinados no llamativos ni levantados (sin cabello sobre la frente y orejas totalmente despejadas)
- c) Maquillaje estrictamente discreto (**NO DELINEADOS**)
- d) Sin adornos (aretes, collares, piercing, etc.)

PARA MAYOR INFORMACIÓN: dflores@uabcs.mx

Departamento de Control Escolar, Dirección de Servicios Escolares

Universidad Autónoma de Baja California Sur, Carretera al Sur Km. 5.5, C.P. 23080.